

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y PERSONAL
SPRITEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de mayo del 2020, a las 16h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Rafael Aulestia N56-208 y José María Borrero, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la compañía **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y PERSONAL SPRITEG CIA. LTDA.**, estando presente los señores socios que representan la totalidad de las acciones suscritas con derecho a voto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos manifestaron su aceptación a la celebración de la presente Junta a fin de tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1.- Aprobación los balances generales 2019 en Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidenta de la Junta, Sra. Jenny Patricia Benavides Yáñez; y actúa como Secretaria de la misma, Sra. Teresa Emerita Salcedo Azanza.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2019.

Los socios resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Jenny Patricia Benavides Yáñez
Presidenta – Socia
**SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y
PERSONAL SPRITEG CIA. LTDA.**

Teresa Emerita Salcedo Azanza
Gerente-Secretaria-Socia
**SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y
PERSONAL SPRITEG CIA. LTDA.**